NUEVO

FORO CHOCOANO

LA INFORMACION ES SAGRADA, EL COMENTARIO ES LIBRE

AÑO XX Nº 139 S ANTAFE DE BOGOTA - QUIBDO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1992 LIC. 00174 DE MINGOBIERNO $200.ºº

PRINCESA AFRO - CHOCOANA, REINA EN CARTAGENA DE INDIAS

EL TIEMPO

Magally Caicedo Sánchez tiene, para citar al maestro Ruben Darío:

"Unos ojos, ¡Dios Mío!, que no enamoran, incendian; un andar que grita: ¡en guardia!, y un talle que dice: ¡Alerta!"

"Su sonrisa es la sonrisa que ensayó nuestra madre Eva. para hacer comer a Adán la fruta de la culebra".

"Su boca es, Mariano amigo, trono de coral y perlas donde la risa que sabes es pícara y dulce reina".

"Las auras tocan, perfuman y esponjan las gordas trenzas que por tupidas y brunas a la negra noche afrentan, de mi amada coronando, recogidas, la cabeza"..

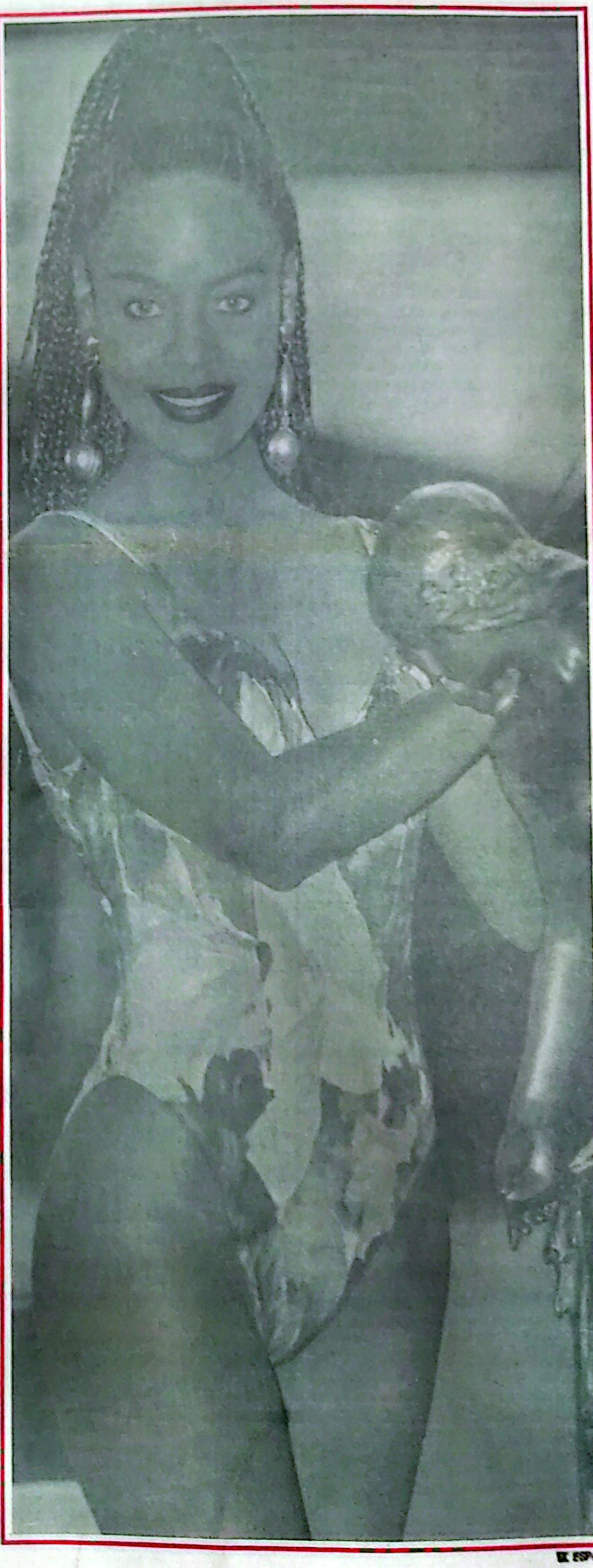

EL ESPACIO

EN NOVIEMBRE GAVIRIA VISITARIA EL CHOCO

Como no Hay que Inaugurar, ¿Traerá platica? Quibdó y Andagoya, fijos en el itinerario

Página 7

EDITORIAL

Los Condenados de la Tierra

Página 3

AMERICA 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA, NEGRA Y MESTIZA

En el Siglo XV nadie descubrió América

Página 6

¿SABIA UD. QUE LOS ELEFANTES BLANCOS PROLIFERAN EN EL CHOCO NEGRO?

Página 12

HANSEL CAMACHO

De la Yesquita a la fama

Página 7

EL ALCALDE TIENE QUIEN LE ESCRIBA

¡PERO QUE CARTAS LAS DE PEREA ALUMA!

Página 8

MAYA RECTIFICA POR ULTIMA VEZ A GAITAN O.

"Una infamia de las que cuenta Borges en su Historia Universal"

Página 8

NUEVO FORO CHOCOANO

Prepara una edición especial para DICIEMBRE, con énfasis en la divulgación de los atractivos turísticos, planes y proyectos de desarrollo local, problemas, necesidades, soluciones etc, de los municipios del Chocó.

Para tal efecto, sugiere a las autoridades, juntas, centros cívicos y de educación, empresas, establecimientos de comercio etc. ordenar oportunamente sus avisos.

Los corresponsales que tengan interés en dar a conocer sus puntos de vista sobre los anteriores tópicos, pueden dirigirse tambien a las siguientes direcciones:

QUIBDO
Tipografía Imperio
Carrera 3a. No. 26 - 10
Tel 712059

BOGOTA
Carrera 49 No. 125 A- 56
Tel. 2711801
Fax (91) 681192

Digitalizado Hemeroteca del Chocó-CIAFRO - UTC H

Si una morena le mira... no la deje ir, es la Morenaza de los sábados

LOTERIA DEL CHOCO

30 MILLONES
al Mayor

5 MILLONES
por fracción

1 MILLON al Mayor
en diferente serie

M.A.M. PUBLICIDAD

		FRACCION
1 MAYOR DE	$30.000.000.oo	$5.000.000.oo
9 Premios al Mayor en otra serie	4.500.000.oo	83.333.oo
1 Primer Seco	1.200.000.oo	200.000.oo
1 Segundo Seco	1.000.000.oo	166.666.oo
9 Premios al 1er. Seco en otra Serie	1.080.000.oo	20.000.oo
9 Premios al 2o. Seco en otra Serie	720.000.oo	13.333

...Y espere que en el 92,
la Morenaza sigue bueníííísima!
LOTERIA DEL CHOCO ¡HACE RICA LA SALUD!

Billete $1500   Fraccion $250

NUEVO FORO CHOCOANO

IVAN CAÑADAS G.
Fundador

DONALDO A. CAÑADAS M.
Director

CONSEJO EDITORIAL:
LUIS E GARCES F.
ALBERTO HURTADO
MARCO TOBIAS CUESTA
RENE OROZCO ECHEVERRY

LEVANTAMIENTO DE TEXTOS,
DIAGRAMACION
MAX BOLAÑOS

IMPRESION
TALLERES GRAFICOS
INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL
TELEFONO 202 79 19
SANTAFE DE BOGOTA

NUEVO FORO CHOCOANO
FAX BOGOTA (91)268 11 92
OFICINA QUIBDO CARRERA 3ª Nº 26-10
TELEFONO 71 20 59

EL ALCALDE EN SU ESCENARIO

Por Oscar Serna Alvarez

En el escenario donde se desarrolla la vida municipal, es el Alcalde el principal actor, como representante de el poder del cual son tambien depositarios los políticos, lo mismo que las autoridades departamentales y nacionales, ubicadas en el Municipio.

La comunidad, el sector productivo y el saber, a través de sus respectivos voceros - concejales y líderes de la Juntas de Acción Comunal, comerciantes, industriales, artesanos y trabajadores rurales y urbanos, acompañados de directivos y profesores del sector educativo, integran, con los representates del poder, el grupo de actores del desarrollo municipal.

A todos ellos corresponde la responsabilidad de estudiar, analizar e interpretar la realidad, y el deber de presentar alternativas de solución a los problemas sociales y económicos que existen en el ámbito municipal.

La satisfacción de las necesidades existenciales y axiológicas (1) de los pobladores del Municipio, debe constituirse en el objetivo fundamental de las funciones políticas, sociales, económicas y culturales que a nivel local cumplen los representanes del poder, la comunidad, el sector productivo y el saber.

Cada uno de los actores precedentemente señalados, debe desempeñar su papel de gestor del desarrollo municipal, contando - para tal efecto - con la permanente y decidida participación de toda la comunidad,para que pueda lograrse la máxima reducción de los altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI_

Apoyado en el respaldo político de las comunidades locales, el Alcalde elegido por el voto popular, deberá gobernar con base en un Plan de Acción Municipal -PAM-, elaborado como resultado de la aplicación del método denominado Investigación Acción Participativa -IAP- (2), y posteriormente aprobado por el Concejo Municipal.

Los conceptos e ideas anteriores pueden servir de directrices a quienes con espíritu democrático y progresista se dediquen - como gobernantes locales- a mejorar las condiciones de vida de los administrados.

Dedicar la totalidad de los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles, al cumplimiento de los propósitos aquí establecidos, constituye el punto de partida del progreso municipal.

En los términos expuestos, queda planteada una metodología de acción política y de práctica administrativa, fundamentada en un principio que es la investigación, y desarrollada a través de un proceso, que es la previsión, para que produzca como resultado un plan.

El ejercicio del poder, basado así en criterios técnicos y metodológicos, debidamente probados por la experiencia, se convertirá en la mejor garantía del éxito gubernamental.

No se tamarán, por tanto, decisiones políticas y administrativas caprichosas e improvisadas, ni se supeditarán los intereses colectivos a las ambiciones e intereses de los particulares.

Sin la adopción y cumplimiento de estas recomentaciones, resultará difícil e imposible aprovechar en beneficio de los Municipios las ventajas de la descentralización política, administrativa y fiscal, al igual que no se podrá hacer un buen uso de las prorrogativas de la autonomía local.

Un Plan de Acción Municipal -PAM-, debe comprender todos los aspectos relacionados con el desarrollo físico, económico, social, administrativo y cultural de las zonas urbanas y rurales del Municipio, dentro del marco de la planeación sectorial, regional y. global, adoptada por el Estado.

El fin fundamental de dicho Plan es el de realizar "la revolución de las cosas pequeñas", para resolver los problemas que con mayor fuerza afectan a los sectores populares de las comunidades locales.

Sin descuidar ni abandonar el cumplimiento de las funciones tradicionales y rutinarias de la Administración Municipal, la actividad gubernamental se concentrará en la formulación y ejecución de Proyectos de Infraestructura Social

Conjunto integrado de objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos, con la asignación precisa de los recursos necesarios para la ejecución de éstos últimos, es la más clara y sencilla definición del Plan de Acción Municipal -PAM-.

En el proceso de planificación, el Alcalde - como actor que planifica -, no está enfrentado con fuerzas débiles sino resistencias fuertes, porque "la planificación es.. una herramienta de las luchas permanentes que tiene el hombre desde los albores de la humanidad por conquistar grados crecientes de libertad"(4). Y, por tal razón, tiene muchos enemigos.

No debe esperar - el Alcalde - que le impongan un método de planificación, porque planifica quien gobierna, quien tiene la capacidad de decidir, y porque cada gobernante de un proceso político, social u organizativo tiene que diseñar su propio método de planificación (5).

Antes de actuar, el Alcalde debe analizar y escoger entre varias alternativas de decisión para reducirlas luego a unas pocas que estén acordes con los medios y los recursos disponibles para llevar a cabo el Plan de una manera ordenada, o sea con sentido de lógica y de racionalidad.

Recurrir a las técnicas y a la ciencia; tener en cuenta las repercusiones económicas, sociales, administrativas y políticas del Plan; establecer la organización previa de los recursos y decisiones en la administración Municipal; hacer de la planificación un proceso permanente y conservar la integración y coherencia interna del Plan, es darle aplicación - en su orden -, a los principios de racionalidad, universalidad, inherencia, continuidad y unidad, sustentadores de la planificación.

Indicadas, como quedan diseñadas, las bases metodológicas y teóricas del Plan de Acción Municipal -PAM-, se espera que el Alcalde, valiéndose de su creatividad, imaginación e iniciativa, las utilice, como instrumentos eficaces del gobierno local.

Otra alternativa para la utilización eficaz del contenido de este documento, es la difusión del mismo entre los inmediatos colaboradores del primer mandatario municipal, con el fin de unificar criterios para la elaboración, presentación y ejecución del Plan de Acción Municipal -PAM-.

EDITORIAL

LOS CONDENADOS DE LA TIERRA

No. No vamos a intentar una reseña literaria de la obra capital de Frantz Fanon, como a primera vista lo sugiere el título de esta columna. Algún dia , en nuestra "páginas para releer", el soberbio Franco-Argelino nos mostrará insuperablemente su desgarradora radiografía del tercermundismo y su lúcida y ardiente teoría de la descolonización.

Se trata hoy de resaltar, con ocasión del terremoto de Murindó y opogadó, hasta donde estamos literalmente condenados los chocoanos a un destino aciago, cuando no por decisión política del Estado, por designio inescrutable de la naturaleza.

Hace más de dos décadas, la falla geológica del pacífico poco menos que hundió a Bahía de Solano en la desolación y el caos. Hoy enfrentamos otro embate inclemente de los elementos y la tragedia recrudecida para nuestras gentes que poblan a Bellavísta, La loma, Puerto Conto y Opagadó en el Municipio de Bojayá y, Puerto Lleras, Turriquitadó, Curbaradó, Sautatá, Chintadó etc. en el municipio de Riosucio. Son gente pobre. De los más pobres en un territorio en donde reina la necesidad y la miseria. Un rancho pajizo es a lo sumo su patrimonio, y su expectativa de sobrevivencia lo es el río atrato, río madre. Y son colombianos, tanto como los nacidos en la Candelaria o a escasa una cuadra de la Plaza de Berrío. El estado tiene contraído con respecto a ellos, por mandato de la ley mayor, un compromiso formal y moral de protegerlos, de ayudarlos, de procurarles la misma suma de bienes que le dispensa con largueza a los pobladores de Santafé de Bogotá, Popayán ó Medellín. Si, Dios no lo permita, una de estas urbes fuese víctima de insuceso tan cruel, ya veríamos la movilización de todo el andamiaje oficial, de los medios de comunicación, de los organísmos de solidaridad, concurriendo a hacer menos dura la coyuntura de los damnificados y la corriente de recursos para reconstruír los daños. En contraste la respuesta que con renovado desconsuelo registramos hoy, es con qué calculada displicencia se le vuelve la espalda a los condenados de la tierra.

Es cierto que algunas entidades humanitarias se hacen presentes con elementos de alivio pasajero. Unos cuántos medicamentos, una que otra pieza de ropa, álimentos etc. El gobierno seccional en medio de sus penurias hace lo propio con las disponibilidades a su alcance. Ello no es suficiente. El poderoso Estado Central debe apersonarse de la crisis y atenderla. Gaviria fue a Murindó en Antioquía, pero no le quedó tiempo de ir a Riosucio, Bellavista y demás pueblos asoladosen el Chocó. Si visita a Quibdó como se anuncia, hay que mostrarle el cuadro de abandono en que yacen sus compatriotas del Bajo Atrato y las dimensiones de la situación en que quedaron después del terremoto.

Ojalá y esta vez las respuestas a nuestros vitales requerimientos sean claras y concretas. Sin promesas. Sin eufemísmos. Sin dilaciones. La tan cacareada era del pacífico, solo sirve para confrontar una vez más que hemos vivido 500 años al márgen del progreso y así seguiremos por lo visto, hasta cuando exista real intención del país, de hacer partícipe y suyo el pedazo de patria negra que tiene en el litoral de Balboa. ●

PEDAGOGIA CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
TITULO II - CAPITULO II

DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES

ART. 73 Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, de informar y recibir información veráz e imparcial. Entre estas libertades está la de fundar medios masivos de comunicación. Los medios de comunicación son libres y tienen una responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

ART. 74. La actividad periodística gozará de protección para garantizar su independencia profesional. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable.

La corte Constitucional fijó el alcance sobre la libertad de prensa y el derecho a la información: "El derecho a informar llega hasta el punto en el cual principie a invadirse la esfera del derecho de la persona y la comunidad, no ya unicamente a recibir las informaciones sino a que ellas sean veraces e imparciales. De donde surge como lógica e ineluctable consecuencia que las informaciones falsas parciales o manipuladas no corresponden al ejercio de un derecho sino a la violación de un derecho"...

La misma corporación fija directrices interpretativas a jueces, periodístas y medios sobre su responsabilidades frente al derecho de información y el uso de LA TUTELA para obtener rectificación de noticias. Esta (la tutela) solo es viable, cuando se solicita rectificación y no se obtiene. "Se busca dar oportunidad de rectificación o aclaración al medio sobre cuya información hay inconformidad, para que rectifique o aclare. En este como en otros campos, es preciso partir de la buena fe y, siendo posible que el medio no hubiese tenido intención o voluntad de agravio, es menester que se permita corregir lo dicho o escrito antes de plantearle un litigio judicial... "Desde luego, tal sacrificio de la honra y del buen nombre no existe cuando la información está fundada en la verdad y proviene, tratándose de delitos, de los fallos proferidos por los jueces o tribunales o de los informes que brinden las autoridades sobre las actividades que adelantan...

ENTRE COMILLAS...

De alquilar balcón, el enfrentamiento entre el Contralor General Manuel Francisco Becerra y el Ministro de Salud, Gustavo de Roux. El Contralor denuncia en El Tiempo de Sept. 12 "No se puede afirmar que todos los recursos del préstamo del Banco Mundial han sido invertidos adecuadamente, pués a través de pruebas selectivas se evidenciaron obras mal ejecutadas por mala calidad de los materiales utilizados o mano de obra no calificada y en otros casos, obras que no están prestando servicio por falta de dotación". Y cita como ejemplo de mala calidad las siguientes obras : Primavera y Basurú, las cuales se encuentran abandonadas; Bebedó, San Miguel, Nóvita, Cértegui y Palestina, la última de las cuales va a ser demolida por mala construcción. El hospital de Condoto, presenta grietas y la inversión fue de 38 millones. Entre las obras que no prestan ningún servicio, destaca: Los centros de salud de Boca de Pepé, Pié de Pepé, Pizarro, Opogodó, Andagoya y Sipí.

Como entendemos que todas estas lamentables deficiencias no son atribuíbles a la gestión del actual Jefe del Servicio Seccional y, dentro del propósito de airear y moralizar la cosa pública, desde ya invitamos a las autoridades del ramo a hacer la necesaria claridad sobre este particular de tanto interés para la comunidad.

Delegado del Consejero Presidencial para la Política Social en la región de Urabá, será nombrado por el Presidente Gaviria, a solicitud de los representantes a la Cámara, Castro Caicedo y Guerrero Orejuela. La zona - compartida por los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba - precisa de un funcionario de ese nivel, dedicado exclusivamente a coordinar las políticas macro para su desarrollo.

Según el Tiempo (sept. 3) el Concejal Dimas Rincón le espetó a su colega Francisco Rojas Birry: "Al Concejal chocoano se le salió el indio". Rojas le repondió : Indio para mi raza no es verguenza". y agrega que una connotación diferente "solo podría expresar posiciones etnocentrístas ó racistas y discriminatorias, no muy de moda en nuestros tiempos y totalmente inaceptables en las democracias modernas".

Se abre paso la iniciativa de reforma constitucional para crear la Circunscripción Regional para el Senado, que permitiría que todos los departamentos tengan representación en la camara alta. El proyecto de acto Legislativo cuenta con el aval de muchas firmas de congresistas con asiento en una y otra corporación.

A mediados de septiembre deliberaron en Bienestar Familiar Nal. participantes en el Foro sobre Enfermedades Tropicales (Dengue, Malaria, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, lepra etc). Las conclusiones harán parte del documento final preparatorio del proyecto de ley que sobre el tema prepara el Ministro de salud y la comisión VII de la cámara de representates. Es tamto más importantes el asunto si se considera que en el último año se presentaron en el pacífico 40 mil casos de malaria y 20 mil en el Uraba. (El Espectador Sept. 11)

El Consejo de Estado ratificó la elección del Gobernador Carlos Mendivil de Bolivar, cuestionada por supuestas inhabilidades e incompatibilidades.

Ya antes y con intervalos de pocos dias, la misma corporación había confirmado la credencial al gobernador del Tolima, Ramiro Lozano Neira, demandada con pretenciones similares. La jurisprudencia se enriquece y, aún cuando cada negocio es caso aparte, ¿por qué será que los elegidos ganan?

Primero el Ministro Hommes y después el presidente Gaviria le notificaron a Alcaldes y Gobernadores, que la reforma tributaria regional debe ser promovida por ellos a través de los parlamentarios de cada una de sus provincias.

La Presidencia de la República y Planeación Nacional, quedaron con chequera una vez aprobado el presupuesto nacional para 1993.

La presidencia manejará más de 52 mil millones a través de diferentes partidas. Y hay un gran ponqué de 80 mil millones que, según acuerdo, serán para distribución regional según las prioridades que señalen los congresistas de cada departamento. (¿Cómo harán los senadores que tienen circunscripción nacional?). Estos nuevos "auxilios" no serían canalizados directamente por los congresistas, sino que de común acuerdo con Planeación Nacional y dependiendo de los "indices de pobreza" y la eficiencia de la gestión fiscal, se distribuirían. Y, agregamos nosotros a la crónica de El Tiempo de Octubre 21, hay que sacar buenas notas en conducta...

Sin comentarios la información de toda la prensa nacional del mismo dia: 18 mil millones de pesos se esfumaron, según denuncias de la procuraduría sobre enriquecimiento ilícito de 63 funcionarios. Se anuncia nuevo listado de otros 45. ●

GRAFICO

A PROPOSITO DE LOS 500 AÑOS

PILDORAS PROLETARIAS

Proletario

●

Yamil Bedoya Córdoba puso poco menos que sub-judice al Concejo de Quibdó: logró que el Contencioso Administrativo del Chocó anulara el acta de escrutino de la totalidad de los quince concejales....

●

Adulteración de formularios, errores aritméticos, entrega extemporánea etc. forman parte de las alegaciones que el tribunal acogió y que hoy ponen la elección en entredicho.

●

Asunto que deberá desatar el Concejo de Estado, recinto donde fue a parar la apelación, previsible por lo demás.

●

Por manera que si las cosas siguen como van, pronto habrá revolcón burocrático en la Alcaldía...

●

Cuestionado o nó. ECOSALUD comenzó a entregar la plata proveniente de la Instantánea ó raspa - raspa...

●

1.300 millones repartió entre 49 municipios y hay para transferir 2.100 millones en caja de la fiduciaria. A ninguno de los municipios chocoanos se les puede girar un peso porque estos no han conformado sus Fondos Locales, requisito fundamental para poder recibir los aportes. Será que no los necesitamos?.

●

Con el solo anuncio de que fué presentado el proyecto de reforma constitucional para darle un senador a cada departamento, ya se notan inquietas algunas personas, bien conocidas por cierto..

●

Aquellas que ante la dura realidad de los nuevos aires que se respiran en todas las tendencias, se "resignaron" a anunciar su retiro...

●

Retiro que como el de los toreros decadentes, resultaría a la postre solo formula estratégica y modus de autogestarse solicitud redentora de regreso...

●

Pués bien, más les vale permanecer en su tranquila penumbra y no cerrar con una definitiva derrota - querer también de la gran mayoría - el mediocre periplo de sus vidas.

●

Dicen los entendidos, que se impone antes del primer año de gobierno, una crisis en el seno de la coalisión triunfante..

●

No tanto en el de la coalición como entre sus personeros en la administración...Solo dicen!

Ron Viejo de Caldas

MAS CONCENTRADO,
MAS RENDIDOR
Y CUESTA MENOS

Distribuidor Exclusivo para El Chocó

EPIFANIO ALVAREZ C.

Carrera 3ª Nº 25-53 - Tels.: 404 - 762
QUIBDO - CHOCO

FRENTE A LA DECADENCIA

Por FRANCISCO CASTRO CASTILLO

La moral es la norma suprema - el faro que rige el ejercicio de la política - sin ella, es nefasta cualquier representación que en nombre de una colectividad se haga en el sector público y/o privado.

No es un secreto para los colombianos el estado de descomposición moral por el que se debate la república en todos sus órdenes. Es un estado de DECADENCIA - que comprometió a todos los sectores de influencia ciudadana.

La DECADENCIA, definida en el sentido exacto del vocablo, es un estado de huida, de fuga ante los compromisos que implican obligaciones y responsabilidad. Cuando los hombres se avergüenzan de su idiosincrasia natural lo hacen a la vez de su origen filosófico, entran en un estado de escapismo vergonzante, produciendo un comportamiento similar en el entorno social de su influencia.

Cuando las sociedades se avergüenzan de sí mismas, y de pronto muestran cobardemente un arrepentimiento de haber sido lo que son, sin examinar su idiosincrasia, caen en el terreno de lo idolatría hacia los conceptos ajenos, es un estado de DECADENCIA. Como resultado de este fenómeno, aflora la obsesión de hacerse perdonar su identificación filosófica, poniendo al descubierto el estado de fuga lo cual se vuelve contagioso y penetra y domina toda una sociedad. Viene sucediendo así con nuestra clase dirigente política del orden nacional, con reflejo a lo regional, particularmente afiliada al partido conservador.

En un sistema republicano como el nuestro, gozamos con orgullo de la democracia que es la madre del sistema que nos orienta y cuyo soporte es la democracia que es la madre del sistema que nos orienta y cuyo soporte es la existencia de los partidos con lo cual un gobierno y otro-por fuerza de los resultados se convierte en oposición, y según sus acciones de conducción y orientación ciudadana se constituyen en alternativa para disputar la dirección del Estado, eso es lo lógico en las democracias como la nuestra - pero hemos perdido los conservadores esa capacidad por la renuncia de algunos dirigentes políticos de aceptar su compromiso de hacer parte de una colectividad y trabajar con ella- es un estado de DECADENCIA. El partido conservador, por la pérdida de su identidad filosófica se dejó absorver por el partido liberal y entregó sus arrestos de lucha perdiendo su libertad, porque hemos considerado que somos unos sobrevivientes después de haber naufragado la nave de la libertad que en otras épocas fueron conducidas con lucidéz e independencia por hombres lúcidos y libres.

Los conservadores tenemos que hacernos un juicio crítico sobre nuestros valores para no dejar expósitos los que merecen subsistir y tratar de revitalizar los que han quedado debilitados y ponerlos al servicio de un nuevo renacer. Creemos que estamos a tiempo para asumir el compromiso de recobrar el tiempo perdido y empezar a rehacer el partido siempre y cuando no nos dejemos arrastrar por el torbellino del pesimismo, y para alcanzarlo necesitamos toda nuestra voluntad, porque un aspecto negativo de un estado de DECADENCIA- es no tener el valor de reconocer la equivocación y la decisión de redimirla.

Hay que cancelar todas las denominaciones en que se encuentran identificados los conservadores, desmantelar las tiendas de campaña, eliminar los ropajes postizos y prestados y vestirse con el manto azul que ilumina los cielos del universo para gloria de nuestra amada patria.

Bienvenida la Convención DE UNION CONSERVADORA, allí se encontrarán tirios y troyanos a exculpar sus yerros y orientar la brújula de la nave hacia la meta del poder.

AQUI Y AHORA

Por CHIQUITIN PALABRAVIEJA

Celebro complacido el renacer del periódico FORO CHOCOANO. Prueba de ello es este artículo. Me había negado deliberadamente a escribir mis modestas apreciaciones en medios escritos regionales, por cuanto soy un convencido de que en su mayoría se constituyen en voceros de cosas de bajo vientre, contrariando su misión de informar con objetividad, seriedad y responsabilidad, a fin de interpretar la compleja realidad que vive el mundo de hoy y particularmente, el estado de confusión que aún sigue atravesando nuestra comarca.

Pero **FORO CHOCOANO** regresa remozado, dispuesto a ser él mismo, el foro donde se ventilen y discutan sin aberrante malabarismo las cosas que interesan al Chocó y a los chocoanos; sin regionalismo hirsuto, pués también habrá cabida para el análisis de los problemas nacionales; sin chauvinismo arcaico, ya que la tendencia mundial apunta al desmonte paulatino de las fronteras que han impedido el intercambio de bienes y servicios entre los pueblos, en franco desafío a los intereses de la humanidad. La apertura económica, el desarrollo tecnológico en materia de comunicación, el colapso de los regímenes socialistas ortodoxos y muchos otros tópicos de dimensión planetaria, me convencieron para que intitulara esta columna "Aquí y Ahora", pero además, su nombre también comporta un contenido filosófico y como tal es universal. Es esa, y no otra. la conciencia universal que reclaman los tiempos que corren. Aquí, porque toda cosa o fenómeno existe en un espacio determinable; y ahora, porque ellas y ellos se suceden en un tiempo también determinado. Así las cosas, podemos decir que el espacio y el tiempo son dos categorías consustanciales de la materia.

En esa dirección, me resta manifestar mi inquebrante propósito de ser testigo y actor de mi tiempo, de seguir luchando en defensa de mis principios, de mis ideales; que a decir verdad, no son míos, pues los compartimos muchos y los haremos triunfar los que estamos comprometidos medularmente con ellos.

Enfocaremos aquí diversos aspectos, sin la vana pretensión de poseer la verdad revelada, pero tampoco sin pedirle permiso a nadie. Que no se equivoquen por lo de mi nombre. Chiquitín no programó su nacimiento, ni es responsable de su codificación genética, tampoco pudo escoger sus apellidos. Lo de Palabravieja, no es opuesto a la palabra nueva. Contrario sensu, utilizaré mi apellido como incentivo para hablar un lenguaje que sea entendible, por lograr atrapar en palabras los fenómenos y las cosas.

Por último, debo agradecer al Director de "**FORO CHOCOANO**" su generosidad al permitir que un analfabeto en estas lides pueda matricularse en el Kinder Garden del periodismo.

FONDO ROTATORIO DE TALLERES

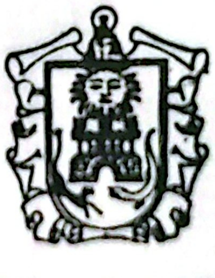

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

- Motoniveladoras
- Retroexcavadoras
- Carrotanques
- Soldadura Eléctrica y Autógena
- Volquetas
- Bulldozer
- Compactador
- Venta de materiales de playa

ALQUILAMOS EQUIPOS A MUNICIPIOS, ENTIDADES Y PARTICULARES.

Impulsamos el desarrollo del Chocó!

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DEL CHOCO

• Germán Arciniegas

Hemos seleccionado para ésta página, del libro de GERMAN ARCINIEGAS, "AMERICA TIERRA FIRME", apartes muy a propósito para la conmemoración de los 500 años.

Es de admirar la fidelidad y consecuencia del autor con la linea medular de su pensamiento. La obra fué escrita en 1937 y, 55 años después, Arciniegas, milagro de longevidad, lucidéz y rigor histórico, premio Simón Bolivar de periodismo en el presente año, mantiene vivo y actual el ejercicio de su envidiable pasión por lo americano.

EL ALMA DE AMERICA VISTA EN UN CALABAZO

"Por su ignorancia del cristianismo, de la escritura, del dinero, del hierro, de la rueda, de la pólvora, de la monogamia, de muchas plantas y animales, los indios aparecieron como bárbaros ante los españoles. Por su destrucción de andenes, caminos, terrazas, templos, ciudades, graneros y tributos, por su rapiña, su crueldad, su lascivia y hasta su superioridad guerrera, los españoles aparecieron como bárbaros ante los indios". Jorge Basadre

EN EL SIGLO XV NADIE DESCUBRIO LA AMERICA

La afirmación de que los españoles descubrieron la América a fimales del siglo XV y principios del XVI es inexacta. No es posible considerar como descubridores a quienes, en vez de levantar el velo de misterio que envolvía a las Américas, se afanaron por esconder, por callar, por velar, por cubrir todo lo que pudiera ser una expresión del hombre americano.

Entre la posición que adopta el investigador de nuestro tiempo frente a lo desconocido, y la que adoptaba el hombre del siglo XV, hay dos criterios que se oponen fundamentalmente. Nuestra curiosidad se dirige a buscar el alma de las cosas; no tenemos la pretensión de hacer que el negro o el amarillo o el piel roja se expresen a nuestro modo; sólo queremos conocer el proceso espiritual que se produce en las razas que no nos son cercanas. Para que se vea hasta dónde esta actiud difiere de las de los pretendidos decubridores de la América, bastaría detenerse a pensar lo que haría uno cualquiera de nosotros que fuese a descubrir un mundo. Pensemos en este propio instante, por ejemplo, en un sector escondido de la ciudad, en una barriada pobre que. no por estar a diez pasos de las calles principales, deja de ser un mundo totalmente desconocido. Se albergan allí mujeres de mala vida, y grupos de obreros mal pagados y peor educados, que se emborrachan el sábado y dejan para el domingo la huella de sangre de que hablan los periódicos el lunes. Hay familias desventuradas, perros en las aceras, puercos en los solares, grupos de comunistas que sueltan su lengua los domingos en tribunas improvisadas. Si me propongo descubrir lo que hay en el fondo de esta barriada, no me presento como un conquistador para imponer mis maneras, mi idioma, mi religión y mis gustos. Todo lo contrario. Como una sombra me arrastraré contra las paredes, acallaré mis voces, abriré mucho los ojos del cuerpo y más aún los del alma, pondré el oído en acecho, me sentaré con los borrachos en la taberna, entraré en la casa de las vagabundas, iré buscando la imagen espiritual de los vecinos hasta tener de ella la copia más fiel.

Pensemos ahora en lo que, querían los españoles de América. Cuando ellos legaron había aquí una civilización igual, inferior o superior a la que existía en la Península. Era otra civilización. Del fondo de los lagos emergían ciudades gigantescas, como en México; sobre el lomo de los Andes; la mano de los hombres había puesto esa estrella de piedra de las cuatro calzadas que arrancaban del Cuzco y ataban las más distantes provincias de los incas; las religiones habíam alcanzado a labrar la imagen de sus dioses en estatuas y pirámides que todavía se conservan y que empiezan a descubrirse en las regiones mayas, en San Agustín, en Tiahuanaco, en Machu-Pichu, en la Isla de Pascua. Todo esto vino a ocultar el español. En primer término, ante sus propios ojos; y luego, ante los ojos de resto del mundo. Hasta las relaciones literarias de América se ocultaron en los Archivos de Indias, para que no llegaran a conocimiento de los europeos.

Era la lógica de los tiempos. En España, sobre todo, dominó el signo fatídico de los antidescubridores. Carlos V, en los palacios árabes, hizo en toda su materialidad el "cubrimiento". El emperador, para adaptar a sus necesidades los palacios que habían sido de los moros, cubrió la ornamentación - hecha en ese estuco fabricado con polvo de mármol y que sólo conocieron los árabes -, en donde se perpetuaban versículos del Corán, cubrió todo el arte del pueblo vencido, con argamasa, y sepultó para cuatro siglos la más fina expresión de aquel pueblo de poetas y gustadores de la vida. Apenas ahora empiezan los descubridores a desenterrar la gracia que enterró el ilustre rey don Carlos.

¿Por qué el conquistador iba a ser descubridor? Descubrir y conquistar son dos posiciones opuestas en el hombre. Descubrir es una función sutil, desinteresada, espiritual. Conquistar, una función grosera, material, sensual. Había diferentes categorías entre los hombres que trajeron las naves españolas. Hubo descubridores entre los estudiantes que venían por curiosidad a conocer el Nuevo Mundo. Entre los cronistas no faltaron sociólogos y observadores. Pero esos estudiantes y cronistas fueron dominados por negociantes, soldados y oficiales de la Corona, en quienes dominó el ser conquistador. Por este motivo el XVI, que es el siglo en donde empieza a verse la gran empresa española en América, puede considerarse como el siglo del cubrimiento del Nuevo Continente. De esa fecha en adelante, el alma de América se esconde, las manifestaciones suyas se ocultan, y pasarán siglos -dos, tres, cuatro, quizas cinco- antes de que resurjan nuestras naciones para expresarse con entera libertad.

EL PROCESO DEL CUBRIMIENTO

¿Qué vinieron a hacer por estas tierras los capitalistas, los empresarios, los encomenderos, los gobernadores, los virreyes? A imponer un sistema económico, un dogma religioso, un tipo de arquitectura, una raza, que eran cosa distinta de la economía, la religión, la arquitectura, la raza americanas. Nosotros teníamos en la América meridional el ayllu peruano, la repartición anual de las tierras, el Estado listo para sostener a la viuda y al hijo menor, a los desvalidos, a los estudiantes, a los sabios, a los guerreros y a los sacerdotes; una organización para favorecer a quienes perdían sus cosechas, un sistema democrático de trabajo. El conquistador, fraile o encomendero, trajo el latifundio, la economía del empresario, tributos, mita, alcabala, diezmo, almojarifazgo, cosas todas que correspondían a una concepción económica europea, colonial, entre cuyas manos desaparecieron y se olvidaron los sistemas típicos de América, los sistemas adecuados al desarrollo natural de estas naciones.

La vieja arquitectura fue proscripta para inaugurar edificaciones que rompían la tradición de estos pueblos. La cúpula reemplazó a la pirámide; el arco romano de medio punto a los bloques escalonados que usaron los mayas y a las puertas trapezoides de Cuzco; los viejos caserones de Castilla y los patios andaluces y el trazo de las calles españolas vinieron a reproducir aquí pueblos de Península, mientras la superstición y el afán de imponer el alma conquistadora derrumbaban ciudades de piedra, como la ciudad monumental de los aztecas, como Tihuanaco, cuyas piedras pasaron a los templos católicos.

Se suprimió la arquitectura y se suprimió al hombre mismo. No se ha podido suministrar una teoría exacta para explicar la desaparición de las razas que poblaron este continente. Las hipótesis que suelen presentarse son más ingeniosas que científicas. La trabazón de la sangre dio nacimiento al mestizo americano, que es uno de los casos más interesentes en la etnografía universal. Ese mestizo es el último depositario de lo que queda de una raza que el conquistador abatió, sin quererlo tal vez, por la necesidad de que le sirviese como esclavo. Pero el hecho real y casi material del drama de las razas en América al tiempo de la conquista fue un intento de yuxtaposición; la superposición de un nuevo grupo étnico que dominase todo el panorama de las tierras ganadas para la Corona de España....

"NUNCA CRIO DIOS TAN CONOCIDA GENTE DE VICIOS"

La idea que del ser humano se tenía en España en el siglo XVI explica muchos de los fenómenos de la conquista. Hoy creemos que hay algo valioso hasta en las más recónditas, en las más oscuras manifestaciones de los seres que no han gozado o sufrido de nuestra civilización.

Hay coleccionadores de música negra; poetas que encuentran en las leyendas de las tribus raudales de ternura; sociólogos que estudian con cariño las más rudimentarias manifestaciones sociales. Estas delicadezas quedan fuera de la inquietud intelectual de España en el siglo XVI.

El español tenía formado un arquetipo del individuo, a cuya imitación debian dirigirse todos los afanes del hombre. Ese hombre modelo era el que podía vivir más cerca de la divinidad. El pobre mortal tenía que no apartar los ojos de la aureola de los beatos para alcanzar la plenitud de la consideración social. Esta concepción radical de la vida condujo a extremos de exclusivismo, de exclusión, que hoy desconciertan. Entre el cristiano y el no cristiano se abrió un abismo imposible de cruzar, ni aún en alas de la caridad. El infiel era un perro maldito; el fiel gozaba de privilegios que lo autorizaban para hacer de los infieles esclavos.

Deshumanizada así la idea del hombre, los americanos que adoraban el Sol, que rendían culto al agua en la laguna, se tuvieron por irracionales, y el mayor conflicto teológico surgido en las academias de España a raíz del descubrimiento de América fue el que ocasionaron los defensores de los indios delante de quienes sostenían que éstos carecían de alma. Esta controversia - que nunca está de más el recordar - nos ha demostrado, cuando menos, la posibilidad de que a los infieles se les tuviese por animales, con todas las consecuencias que de aquí suelen deducir quienes no alardean de ser protectores de bestias...

EL MUNDO VISTO A TRAVES DE SUS BORRACHOS

Aún teólogos piadosos hallaban tal grado de bestialidad en los indios que fue aventura romántica, y lo fue la del padre Las Casas, probar que el indio era al menos persona en potencia. Tan empapados se hallaron los conquistadores de su verdad católica que solían, delante de una nación nueva, enviar a un heraldo para que preguntase a los indios, en el diáfano lenguaje de Castilla, si ellos aceptaban al Dios eterno, uno y trino, concebido de la virgen María, que había resucitado entre los muertos y que vendría a juzgar a los vivos y a los muertos a la hora del Juicio Final. Los conquistadores se sorprendían de que los indios no absolviesen en seguida la cuestión, no comprendiesen un idioma tan claro y se mirasen unos a otros con aire de estupor..indubitable prueba de su estulticia.

No he podido explicarme la sorpresa de los españoles por las borracheras de los indios. Los borrachos incurren en las mismas necedades en todos los pueblos de la tierra, desde Inglaterra hasta Alemanía y desde Noé hasta nuestros contemporáneos. Cada pueblo se emborracha con lo que puede. El que tiene uvas, exprime las uvas y hace que el vino fermente en los odres. El que sólo dispone de cebada, penetra las entrañas de este grano de aspecto eucarístico y le arranca el zumo de donde brota la rubia cerveza. Hasta de la cáscara de los árboles han podido los hombres sacar algo que les lleve ardores alcohólicos al cuerpo. Ignoro si ha nacido el pueblo que no se haya emborrachado. O el que no haya aprovechado la oportunidad de una fiesta aún religiosa, para hundir su espíritu en filtros báquicos. La misma torpeza y estupor de idiotas que veía Homero en los borrachos de la Iliada, la reproduce en Los Borrachos Velásquez, Quienquiera que haya entrado en contacto con los indios de América, ebrio de chicha, hallará que esas caras estúpidas que se inclinan con risa maliciosa sobre las totumas, son las propias del lienzo de Velázquez. Puede trazarse un itinerario espiritual de los griegos a los indios de América..

En la carta alcohólica del mundo, América tenía que presentarse con un licor propio. Si algo caracteriza, más que la lengua, más que la religión, más que la indumentaria, a un pueblo, es su cerveza. o su vino. o su whisky. o su vodka. o su chicha; es decir: su licor...

TEORIA DEL CALABAZO

España conquistadora consideró a los indios no cristianos, bestias y fue borrando la obra de esas bestias hasta el extremo de que hoy, para rehacer lo que fue el panorama americano anterior a la llegada de los europeos, tenemos que acudir a los cacharros de tierra cocida que dejó abandonados la codicia en los cemeterios de indígenas,. No hace muchos días tuve entre mis manos cierto calabazo traído del amazonas. Una serie de dibujos -tropeles de llamas, figuras de indios, una linda ornamentación de flores, enmarcando las figuras- me dio la más emocionada representación de la vida americana. Sobre las paredes de la vasija estaba pintada una escena del Perú incaico. El calabazo llegó al Amazonas cruzando la cordillera ecuatoriana y la selva, y repitió jornadas frecuentes hace cuatro siglos.

He leído cosas extraordinarias de las misiones de jesuitas en el Amazonas, Conozco mapas como el del padre Samuel Fritz o como el que trazó en las "cárceles de Lisboa" el padre Weigel, que indican la grandeza de las obras culturales hechas en la Colonia por los hijos de la Compañía. Pero ¿qué quedó de aquello? ¿No retrocedió el mundo amazónico con las misiones hasta quedar convertido otra vez en el infierno verde?. ¿Qué fue de las culturas indigenas que ahora mismo tratan de volver a la vida los arqueólogos? En una de la primeras relaciones que tenemos de las culturas amazónicas encuentro que topó el conquistador pedazos de loza tan lindamente esmaltada, que el cronista dijo sería envidiada por quienes trabajam loza en España. ¿ Reparáis en lo que esto significa? ¿ Sabéis que hoy mismo no ha podido la ciencia descubrir de qué procedimiento maravilloso se valieron los de España, contemporáneos a la conquista, para dar esos fondos metálicos en el azul esmalte de los platos de Talavera? Todavía, en la relación del padre Joseph Chantre, que corresponde a la última época de las misiones, encuentro estas líneas: "Es peculiar en las mujeres omaguas hacer la loza necesaria, pues son, por lo común, olleras a mano, y sin torno y con grande tino, hacen todo género de utensillos: Ollas, cazuelas, platos, tinajas tales cuales han menester para los usos de casa. Sacan estas piezas tan bien figuradas, tersas y templadas como los mejores alfareros. Las encabelladas hacen loza más fina y delicada que las omaguas; pero son éstas más hábiles para piezas grandes, como cántaros y tinajas. Unas y otras saben dar a la loza un barniz pemanente, vistoso y fino, de manera que se limpian las piezas con mucha facilidad."

De todo esto, no queda nada. Con la lengua de castilla llegó también a la selva el sarampión. Los indios, que no conocían esta enfermedad, al sentir calenturas se echaban al agua. Así desaparecieron tribus enteras. El Amazonas o Marañón. pasó de ser un río cuyas márgenes estaban muy pobladas a ser inhabitado por el hombre. Y hoy, para tomar el hilo de la historia, hay que mirar sobre la superficie de un calabazo pintado, y desentrañar de allí el misterio de la vida que fue, y pronósticos para el futuro de América. ●

HANSEL CAMACHO

DE LA YESQUITA A LA FAMA

UN SERAFICO Y SALSERO *CON NICHE Y GUAYACAN, INTEGRA LA TRILOGIA MUSICAL DEL PACIFICO QUE MEJOR TOCA EL SON AFROCARIBE.*

Seráfico, porque al igual que "San pachito bendito" es un espíritu selecto, pleno de inagotable amor hacia lo divino. Y la música es por excelencia, la más encumbrada expresión del anhelo humano por acercarse a Dios. Cuando Hansel, con el transfondo musical de los "gozos", le canta al de Asís, reconstruyendo poéticamente su decurso vital y sus mejores horas de infancia, tan consustanciales a todos los quibdoseños, en verdad no manifiesta la semilla pagana de la salsa, sino el sentimiento religioso de una oración.

Con orgullo de Chocoanos registramos pués el lanzamiento de su primer LD., con el oportuno marco de las fiestas patronales del pasado 4 de Octubre. Al lado de Jairo Varela, de Alexis Lozano, de Macabí, de Oscar Abueta y tantos más que trabajan con tesón y mérito por sobresalir, los Chocoanos tienen el monopolio del "sabor" y un indiscutible reinado en la salsa. Desde Cali hasta Nueva York, se rindieron al encanto de la cadencia de nuestros muchachos. Lo cual prueba una vez más, que nuestra tierra chocoana es excepcionalmente rica en todo tipo de posibilidades.

Lo afirma Hansel : "Si yo canto o actúo, lo hago para que los míos se den cuenta de que pueden hacer las cosas mejor. Nosotros somos otro país, un país aferrado a la tierra, que mantiene su cultura y al que poco conocen."

La Justicia Cojea Pero...

LA FISCALIA CUARTA ESPECIALIZADA DECLARO INEXISTENTES LOS CARGOS QUE LE MONTARON A IVAN CAÑADAS G.

El denunciante nunca apareció a ratificarse, ni pudo ser identificado. La patraña la ideó y consumó desde la sombra un siniestro personaje que de dia oficiaba como magistrado y en las noches - manes del dr Jekill - como lo que es: un malandrín. Se concentraron y convergieron en éste aquelarre del deshonor, la indignidad y la impostura, todos los bajos instintos, frustraciones y las envidias inconfesables: un juzgador títere, caricatura de la majestad de la justicia; reptante y torpe, que procuraba a toda costa poner a salvo la provisión de su despensa. Un subalterno del Seguro Social: amargado, mohíno, politiquero y, por supuesto, incompetente, cuya insubsistencia había sido solicitada merecidamente por Cañadas G. generando en su maltrecha alma de sicario, un odio sórdido del que no se liberará jamás. Un farsante (magistrado?) inmaduro y megalómano que nunca asimiló el grado de responsabilidad de tan alta investidura judicial y moral. Era un Maquiavelo de provincia poseído de la mala soberbia - el pecado mayor - el más tenebroso, el más dañino. Entonces la justicia en el Chocó pasó por un eclipse ominoso. En los bares se pregonaban anticipadamente las sentencias. Al calor de los vinos se anunciaban las decisiones. Las venganzas ó las condescendencias se revestían de papel sellado, para legitimarlas. Era, el terror judicial enmascarado, como un [illegible], en un disfraz de respetabilidad.

Empero, la mala hora tiene término. Después de 4 años de iniciada la acción penal contra Iván Cañadas G. por presuntos delitos de Peculado por apropiación y falsedad ideológica en documento público, la Fiscalía Cuarta Especializada, en providencia de fondo que pone fin al negocio, definió la situación jurídica del procesado y declaró precluída la investigación por INEXISTENCIA de los delitos denunciados.

• Iván Cañadas G.

Como la gente del común desconoce el trasfondo del asunto, el cual en su momento alborotó los más diversos círculos, transcribimos sin nuevos comentarios las apreciaciones del fallador.

Sobre la acusación de Falsedad Ideológica por haber extendido dos ordenes de trabajo para ejecución de trabajos en el parqueadero de vehículos del ISS, situado en la calle 20 entre Cras. 5 y 6, cuando en realidad se encontraba situado en la misma Calle pero entre carreras 4 y 5, se dice:

..."resulta de perogrullo que, la Fe Pública como bien jurídico tutelado inmediato por el legislador no resultó vulnerada, si se parte de la base que, la razón de mutar la verdad en un documento es DE CAUSAR DAÑO POR LO MENOS POTENCIAL, CIRCUNSTANCIA QUE NO SE DIO EN EL PRESENTE CASO por la sencilla y potísima razón de que, LAS OBRAS A QUE SE REFIERAN TALES DOCUMENTOS PUBLICOS-ORDENES DE TRABAJO FUERON CONSTRUIDAS EFECTIVAMENTE, EN EL LUGAR REALMENTE DESTINADO PARA ELLO; cuestión que de no haber sucedido así, si haría relievante jurídico penalmente hablando, el comportamiento que venimos estudiando, debiendo concluirse que LA CONDUCTA DEL PROCESADO NO FUE ANTIJURIDICA.."

En cuanto a la acusación de PECULADO, basada en que por ser falsas las ordenes de trabajo, Cañadas G. se había apropiado de las sumas giradas, sostiene la Fiscalía:

..."Esta afirmación o incriminación no tiene asidero jurídico probatorio"

..."De allí que por éste concepto no puede concebirse que Cañadas Garrido haya perpetrado el punible delictual de marras".

Finalmente, se le acuso por unas adquisiciones que hizo de equipo de oficina en la ciudad de Medellín, acápite sobre el cual dice el promunciamiento:

...Transacciones éstas RESPECTO DE LAS CUALES NO HAY MUCHO QUE DECIR,POR CUANTO LAS MISMAS SE HICIERON DENTRO DE LOS MARCOS LEGALES DEL CASO, COMO LO INDICAN LOS PERITOS CONTABLES DESIGNADOS PARA EL EFECTO"...."ASI LAS COSAS, ESTA CUESTION NO CONSTITUYE INFRACCION PENAL BAJO NINGUNA OPTICA JURIDICA"..." COROLARIO DE LO ANTERIOR ES, QUE EN MANERA ALGUNA, IVAN CAÑADAS CARRIDO SUBSUMIO SU COMPORTAMIENTO EN EL TIPO PENAL DEL ART. 133 DEL ESTATUTO REPRESOR".

Recapitulado, visto y analizado todo lo anterior, por fuerza hay que concluir que el montaje de los belitros, quedo en evidencia. Lo que sigue es un problema de conciencia...

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA
ICEL

ELECTRIFICADORA DEL CHOCO S. A.

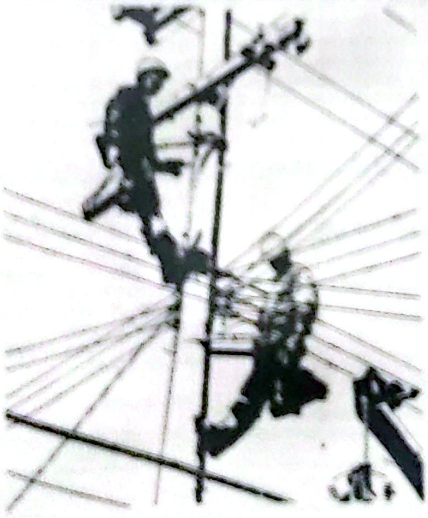

TRABAJAMOS PARA EL PROGRESO DEL CHOCO

CONMUTADOR: 71 16 25

Gerencia .... ☎ 71 13 24
Subestación .... ☎ 71 14 23
División Técnica .... ☎ 71 24 83
Telefax (949) .... ☎ 71 24 90

Calle 23 No. 3-15 - Apartado Aéreo: 513 - Quibdó
OFICINAS EN ISTMINA: Barrio Cubis - 70 20 83

EN NOVIEMBRE GAVIRIA VISITARIA EL CHOCO

Como no hay obras qué inaugurar,¿traerá platica?

Quibdó y Andagoya fijos en el itinerario.

Nuestra chiva proviene de fuentes muy altas, de merecida confiabilidad: el presidente Gaviria, prepara visita a la capital del Chocó y a algunas poblaciones entre las cuales se menciona Andagoya, sede de la Cía. Minera.

En realidad la noticia sorprende porque transcurridos apenas 4 meses de la posesión del primer gobernador elegido popularmente, lapso que Maya Copete y su más cercano equipo de gobierno lo ha dedicado como es de público dominio, a ordenar una administración errática, onerosa e ineficiente, no puede pensarse ni pedir que existan obras importantes para mostrar. A lo anterior hay que agregar, que los recursos obtenidos por gestión directa de la administración regional, como por una plausible política de austeridad bien aplicada, se han canalizado a satisfacer obligaciones insolutas heredadas y a enjugar parcialmente el cuantioso déficit tanto del sector central como de los organismos del órden departamental. Como si fuera poco, tal como lo registramos en edición pasada, la ley de ayuda al Chocó no termina de padecer un verdadero viacrucis, consecuencia de lo establecido en la Constitución del 91.

De todas maneras nos complace que el presidente y algunos de sus ministros y jefes de organismos nacionales, vengan en gestión de trabajo al Chocó. Seguramente habrá anuncios interesantes, porque Gaviria, hijo del Vecino Risaralda, no desconoce la importancia que para su tierra natal tiene ayudar al Chocó. La ocasión debe aprovecharse para comprometer al primer mandatario en 1 ó 2 asuntos claves. Hay que denunciar el largo rosario de insatisfacciones a las cuales es imposible darle

respuesta inmediata. Establecer esas prioridades es responsabilidad del gobierno seccional, intérprete del querer ciudadano.

EL ALCALDE TIENE QUIEN LE ESCRIBA PERO ¡QUE CARTAS LAS QUE RECIBE DEL EXSENADOR AURELIANO PEREA ALUMA!

• CARLOS ESCOBAR CORDOBA, Alcalde Mayor de Quibdó

Ignorando los motivos que tuvo el corresponsal (Corresponsal todo aquel que nos escribe, sin que tenga ningún vínculo con el periódico) al hacernos llegar la carta suscrita por el Dr. PEREA ALUMA, y dirigida al Señor Alcalde Mayor de Quibdó, Dr. CARLOS ESCOBAR CORDOBA,. No sabemos si es solidario con los términos allí consignados o por el contrario los rechaza. Y si la publicamos, es porque nos da la oportunidad de expresar nuestras opiniones acerca de este tipo de documentos.

Creíamos que esta literatura política ya se había desterrado de nuestro medio. Pasemos por alto el tono ególatra de la carta y digamos que el discurso del Dr. PEREA ALUMA, sobre los problemas del Chocó ha sido el mismo durante todo el tiempo de su vida pública, sin que las obras que reclama como suyas lo sean. Parece que en el Departamento no existe una sola "Piedra" que no haya sido puesta por el Dr. PEREA, Manes de los años.

Pero lo que si reprochamos con vehemencia es la cuenta de cobro que en vocabulario tan de mal gusto pretende pasarle al Dr. ESCOBAR. Enrostrarle el haberle otorgado una beca o mejorarle el sueldo a su señora madre, es un comportamiento con sabor a patanería. Si eso fue cierto, es de los hechos que un hombre de bien no reclama y menos en un documento político.

No somos defensores oficiosos del Señor Alcalde, pero saldremos a su defensa cuando, como ahora se trate de acusaciones injustas.

Las obras a que invita el Dr. PEREA, realice el Alcalde, fueran más faciles de emprender y ejecutar, si en lugar de ser victima de ataque de esta naturaleza, el mismo personaje se dedicara a prestar su colaboración con la altura de miras propias de quien de veras esta movido por los altos intereses de la tierra y no pendiente de la partija burocratica, que es en el fondo la razón de ser del documento que glosamos.

Mientras no se nos demuestre con argumentos válidos que el Dr. ESCOBAR transita por la senda equivocada, este Periódico le brinda su apoyo, sin que ello implique hipotecar nuestra conciencia crítica.

El texto de la carta es el siguiente:

Quibdó, agosto 20 de 1992

Doctor
CARLOS ALBERTO ESCOBAR CORDOBA
Alcalde Mayor de Quibdó
Ciudad

Señor Alcalde:

Estoy seguro de que en su vida no se registra un acto de tanta descortesía, ni tan desconsiderado como el empleado por usted contra mí, al señalarme cuatro fechas para una entrevista siempre incumplidas.

Nadie duda que yo soy una persona respetable por sus conocimientos y por su buena conducta. Soy también un hombre de gran significado para el Chocó: le aseguro que no hay un solo chocoano que le haya prestado mejores servicios que yo a nuestra tierra con obras tan importantes como la electrificación, la carretera que nos lleva a Risaralda y otras muchas de igual categoría. Quiero recordarle que a los quince (15) días de haber llegado al Congreso como Suplente en el Senado de su ilustrísimo abuelo, ya le decían a él y él me lo decía a mí, que yo no dejaba sentir su ausencia y que El Tiempo de Santafé de Bogotá dijo en 1984 que yo era uno de los tres (3) Senadores mejores de ese año siendo los otros dos (2) HUGO ESCOBAR SIERRA Y ALBERTO SANTOFIMIO BOTERO ambos exministros de Estado. Así que no se justifica que me haya tratado como una basura; también dijo el Siglo de 1970 que en la Década del 60 era yo el chocoano más preocupado por resolver los problemas de nuestra tierra.

Contrasta el trato tan desobligante que usted me ha dado en la forma como he sido yo con usted y su familia, Quiero recordarle que usted y su hermano DIEGO cuando estudiaban los ayudé todos los años con una beca parlamentaria y que cuando el Presidente TURBAY me llevó a la Rectoría de nuestra Universidad mi primer acto administrativo fué el de mejorar el sueldo a su Mamá; quería que ella ganara una asignación que le permitiera una mayor holgura para la educación de sus hijos.

Quiero recordarle además que yo puse mi empeño en lograr su elección que me reuní con mis amigos para recomendar su nombre y mis amigos financieramente le dieron un franco respaldo.

Me declaro sin participación en su gobierno, pero le deseo cumplir el afán cordobista de redimir al Chocó con obras de la mayor importancia como lo quería el fundador del Movimiento.

De Usted, atentamente amigo.

AURELIO PEREA ALUMA
Presidente Legitimidad Cordobista

RINCON DE LAS BUENAS NOTICIAS

Cuatro buenas noticias matizan el complicado y dificil panorama de los irredentos:

● **1.- VIENE VACUNA CONTRA EL COLERA.** *En año y medio comenzará a aplicarse masivamente en todo el país, la vacuna contra el cólera elaborada en Suecia, dijo un vocero del Instituto Nacional de Salud.*

Actualmente está en marcha la etapa final de eficacia protectora, que se realiza en Barranquilla con la aplicación de la vacuna a 50 mil personas, para determinar si la sustancia produce anticuerpos y no ocasiona reacciones adversas.

● **2.- LA CAJA AGRARIA APROBO RECURSO** por más de 7 mil millones de pesos para el programa de vivienda de interés social destinado al sector rural.

El Chocó quedó en una primera etapa de desembolso para construcción de vivienda nueva por valor global de 1,733 millones que atenderán las necesidades de 1.211 familias campesinas de todo el país.

● **3.- EL PNR Y OTRAS ENTIDADES,** *invertirán 21 mil millones en mejoramiento de servicios de acueducto y alcantarillado en las regiones más pobres de 23 departamentos del país. Son 681 nuevos proyectos para agua potable.*

En el área de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico se destinarán 3.206 millones para financiar otros programas que favorecerán a 3.279 familias en todo el país.

● **4.- CONCIVILES,** firma de ingeniería representada por el profesional Armando Garrido Otoya, firmó con el Ministerio de Obras Públicas, el contrato de construcción del PUENTE DE YUTO, en la carretera Quibdó - Istmina, sobre el rio Atrato, obra que en principio vale 3.960 millones.

AVE CESAR !
Carrera 4ª Nº 25-35
(Frente a la Casa de la Cultura)
Unico verdaderamente Broaster en Quibdó.
El mejor pollo de la plaza. El original.
Tostadito calientico... definitivamente
UN POLLO IMPERIAL
ORDENE SU PEDIDO.
Tenemos PLANTA PROPIA

CAFETERIA -SALSAMENTARIA
SABROSURAS
Especialidad en comidas rápidas
Arroz con pollo, Arroz con camarones,
Arroz mixto, Chuleta de res y cerdo, Bistec,
Pollo apanado, Guagua alcaparrada y, ahora,
"POLLO ASADO SABROSURA"
Carrera 3 No. 24A - 39 Tel. 712377
Quibdó
Servicio a Domicilio

MAYA COPETE RECTIFICA POR ULTIMA VEZ AL PADRE GAITAN ORJUELA

• Gobernador ANTONIO MAYA COPETE

Creíamos, y asi lo dijimos en nuestra última entrega, que el asunto de la edad del gobernador (de falsificación tachó "presente" la partida de bautísmo) se cerraba con la constancia aportada por el Dr. José Manuel Pájaro Martinez, Secretario del Fondo de Previsión Social del Congreso, en el sentido de que la edad de jubilación de los parlamentarios es de 50 y no de 55, tal como lo hacía suponer la presunta maniobra.

Hemos recibido de parte de Maya C., fotocopia de su segunda rectificación a "Presente", porque el Padre Gaitán O. volvió sobre el tema, publica una constancia de la Notaría Unica de Quibdó, fotocopia del acta de nacimiento del gobernador y saca las conclusiones a las cuales éste se refiere en carta que reproducimos al final.

Dijimos antes y lo repetimos ahora, que las tachaduras, enmendaduras etc. en el libro de partidas de nacimiento de la parroquia de Quibdo, son cosa que nada evidencia, distinto de un modo peculiar de llevar libro tan importante. El mismo presente saca avante nuestro acerto: la fotocopia de la partida de Maya C. que "presente" publica, no solo muestra enmendadura en la fecha de su nacimiento sino tachadura en el sitio de nacimiento de su padre Antonio J. Maya G. que no era natural de Quibdó, sino de El Carmen (Ch). Se puede colegir de esto alguna intencion pecaminosa?..

La respuesta del Notario corrobora un hecho no negado por Maya C. Y, mal se puede deducir de ello que "Maya en el momento de organizar los 55 años o hizo falsificar la partida en dos sitios claves (Notaria - Curia) para otros fines". Por favor, padre ! Un abogado y además parlamentario no saber cuando puede jubilarse ? Y si lo sabía. para qué la falsificación?

Nuestra opinión es que el gobernador Maya C. merece una oposición exenta de éste tipo de pasiones, que obnubilan el jucio y nada aportan a un debate serio, trascendente, sobre los tópicos de interés general. Así lo expresamos en un editorial reciente y lo ratificamos hoy, cuando estamos frente a una insidia que mortifica el ánimo. El padre Gaitán definitivamente está de determinado por el síndrome del confesionario. Es que eso de oír pecados todo el día...

La comuncación de Maya C. es la siguiente:

Quibdó, 28 de agosto de 1992

Señor
EFRAIN GAITAN ORJUELA
Director
Periódico PRESENTE
Ciudad

Señor Director

Su respuesta a mi comunicación de julio 21, me reafirma en que usted, realmente no obra de buena fé y es de extrañar porque alguna vez fué depositario del mensaje de Cristo en la tierra.

Mire: mis documentos (partida de bautismo, registro civil y cédula de ciudadanía) vienen desde 1979 (así lo dice el duplicado de mi cédula) con ese error. Esto quiere decir, que yo no podía pensar y menos ignorar que se necesitaban 55 años para obtener pensión de jubilación, porque este requisito - el de los 55 años - sólo vino a tener vigencia por mandato del artículo 1o.de la Ley 33 de 1985. Ahora bien, cuando usted afirma que "Hizo falsificar la partida en dos sitios claves (notaría - curía) para otro u otros fines", no deja de hacer una malévola insinuación que tampoco ha de extrañarme. Piense usted, que tiene tanta imaginación para lo escabroso, en qué o con qué fines, puedo utilizar este tipo de documentos, que me coloquen como un trasgresor de la ley. O haga una invitación por su periódo para que se demuestre. Hay tanta avilantéz y temeridad en sus juicios, que presume conducta delictiva en mí sin que le baste la explicación que me era indiferente aparecer con más años a los que tengo.

Señor Gaitán: Yo no le he pagado a nadie. Ni a la curía ni a la notaría, pero si usted me puede comprobar lo contario, le agradezco que proceda.

Su "Otro Si", se lo aclaro: yo no trabajaba en juzgado alguno. Era asistente a esa edad, del doctor Ricardo Echeverry Ferrer, Magistrado del Tribunal Superiór de Quibdó y padre del profesor Ricardo Echeverry Vargas. Cuestionar mi trabajo, es decir, que disfrutaba de una "corbata", es algo que en lo que tiene de crítica cobijaría por igual al Señor Maya Copete como al Doctor Echeverry Ferrer. Pero nunca se trató de conducta alguna que fuera censurable pues bastaria conocer la cumbre moral e intelectual que era el Dr. Echeverry. Lastima que no se hallan heredado esas virtudes. Nosotros,el Dr. Echeverry y yo trabajamos, y mi horario y mi trabajo, era establecido por él. Le aclaro, que ya para entonces yo sabía escribir en máquina. El profesor Echeverry Vargas, tal vez recuerde el horario y las razones de ese horario. Y desde ese tiempo,vengo trajinando el derecho.

Ya le he dado poder, - como tuve oportunidad de expresarlo así al Dr. Esau Becerra Rodríguez y con quién consulte el procedimiento antes de que usted hiciera esta publicación - a un abogado para que se enmiende el error y usted no pueda seguir pensando qué otros usos delictuales "continúo" dándole a esos documentos. ¡Qué horror Dios mío!

Debo confesar que usted no es de mis autores favoritos por eso no pude leerlo cuando "tuvo el valor civil de denunciar casi lo mismo que ahora hace Mena Mena, con la diferencia que nuestro editorial sacó a luz nombres propios y estuvo dispuesto a presentar soportes y pruebas al canto". Le ruego me haga conocer tales soportes y pruebas, con la seguridad que procederemos como lo mandan las normas. Por supúesto que esta petición debió haber sobrado, y aspiro que tales pruebas no sean la reedición de una infamia más, de aquellas que cuenta Borges en su Historia Universal.

Esta es la última comunicación a usted sobre este asunto.

Atentamente,

ANTONIO MAYA COPETE

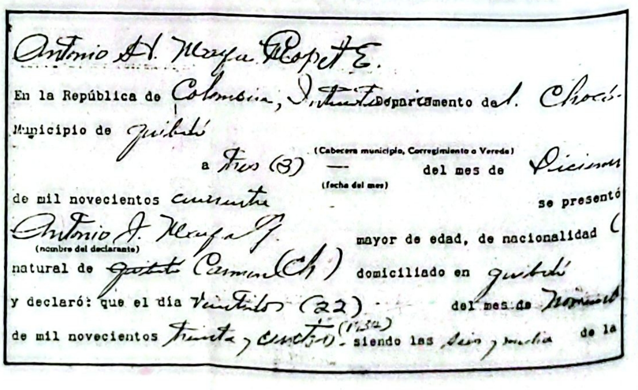

Antonio A. Maya Copete.
En la República de Colombia, Intendencia Departamento del Chocó
Municipio de Quibdó
a tres (3) — del mes de Diciembre
(Cabecera municipio, Corregimiento o Vereda) (fecha del mes)
de mil novecientos cuarenta se presentó
Antonio J. Maya G. mayor de edad, de nacionalidad (
(nombre del declarante)
natural de ~~Quibdó~~ Carmen (Ch) domiciliado en Quibdó
y declaró: que el día veintidos (22) del mes de Noviembre
de mil novecientos treinta y cuatro (1934) siendo las seis y media de la

¡Que Rico!

AGUARDIENTE

PLATINO

Chocoanísimo

EL NUESTRO...¡

PRIMER PREMIO

en la VII Exposición Internacional BOGOTA - 1968

EMPRESA DE LICORES DEL CHOCO

RENTAS DEPARTAMENTALES - QUIBDO

Licencia Sanitaria de Funcionamiento
No. LSFP -27-0089

Registro Sanitario
No. 003149

MONOPOLIO DEL ORO SE ACABO

APERTURA E INTER-NACIONALIZACION TERMINO CON UNA EXCLUSIVIDAD DE MAS DE MEDIO SIGLO DEL BANCO EMISOR

Finalmente y, tal como ya estaba prevista desde la aprobación de la ley 9 de 1990, sobre nuevo régimen cambiario, fué reglamentado y puesto en plena vigencia el art. 13 de la citada norma, que consagra libertad completa para la compra, venta y posesión del oro en polvo, en barra o en moneda. En adelante los particulares, sin sujeción a ningún tipo de autorizaciones burocráticas, podrán negociar con el metal y/o exportarlo, operación ésta que solo podía realizar el Banco de la República. Sinembargo, este mismo organísmo, para efectos de mantener en oro, parte de las reservas internacionales del país (aproximadamente 4% del total) mantiene abiertas sus puertas a los vendedores y productores. Se estima que durante los primeros 6 meses del año, el banco emisor compró a los particulares 200 millones de dólares en oro.

La medida afecta desfavorablemente al minero chocoano. El precio del metal se fijo en el pasado teniendo en cuenta el mercado internacional adicionado con un incentivo para el productor, similar al que se le reconoce a las exportaciones menores. Hasta hace poco tiempo, se registró por ello el "Boom del Oro", que atrajo hacia el país oro de contrabando en busca del precio colombiano. La perspectiva, sobre todo para el pequeño minero, no es la mejor en estos momentos. Los Precios se fijarán con arreglo a la ley de oferta y demanda y los incentivos de exportación quedarán en el bolsillo de los grandes trust nacionales o comerciantes con vínculos externos. Puede ocurrir, sin embargo, que frente al proceso de devaluación de la moneda, se incremente la demanda para mantener en oro capitales ociosos. Finalmente, se prevee un "lavado" de capitales non santos. En todo caso, no es claro el futuro del precioso metal.

Consenso sobre Consulta Liberal
DEFINIDA CONVENCION PARA EL 27 DE MARZO

• CARLOS LEMOS

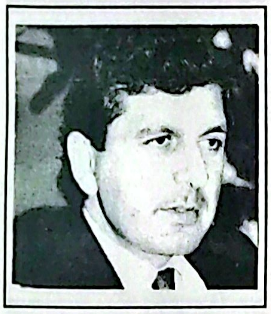

• JUAN MARTIN CAICEDO

Durante los días 26 y 27 de Marzo del año próximo, sesionará la Convención Nacional del Liberalísmo, en la cual no se escogerá candidato presidencial, pero si el modus operandi y las reglas del juego de la consulta liberal que definirá el nombre del escogido para la primera magistratura y para la selección de su acompañante como Vicepresidente.

Expresidentes liberales sin excepción manifestaron su respaldo a la convocatroria en los anteriores términos. En igual sentido se pronunciaron los precandidatos conocidos hasta la fecha, a saber: Ernesto Samper Pizano, Carlos Lemus Simmons, Enrique Parejo Gonzalez, Rodolfo Gonzalez y David Turbay.

El más enfático y reiterativo sobre el punto de la filiación del candidato a la Vicepresidencia, fué el expresidente Lleras. "No se debe permitir que el Vicepresidente de la República sea de filiación distinta que la del Presidente", dijo el exmandatario. Como se sabe la forma como quedó consagrada la institución de la vicepresidencia en la Constitución del 91, posibilita que en el "tiquete" electoral presidencial se presenten candidatos de diversa extración partidista.

Es un punto que definirá la convención nacional liberal de Marzo de 1993, a la cual antecederán foros ideológicos diversos, en el curso de los próximos dias cual antecederán foros ideológicos diversos, en el curso de los próximos dias.

CAICEDO FERRER AL RUEDO?

La posición ó la decisión del ex-alcalde de Santafé de Bogotá, Juan Martín Caicedo Ferrer. en relación con campaña presidencial, no ha trascendido. En un principio se alcanzó a conocer un anuncio de que "iría hasta el final". De todas formas, creemos que Caicedo F., integra la nómina de presidenciables.

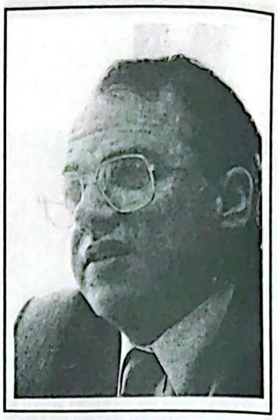

• ERNESTO SAMPER

• DAVID TURBAY

¡ESTO VA EN SERIO!

SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

"Señor Usuario: Denunciar el contrabando de Licores, Cigarrillos, Vinos, es contribuir al desarrollo del Chocó, Chocoanos: Unámonos y trabajemos para lograr el desarrollo de nuestro querido departamento.

Mensaje Institucional de la Secretaría de Hacienda Departamental.

Antonio Maya Copete
Gobernador del Chocó

Gustavo Trujillo Rumié

Terremoto en el Bajo Atrato

OPORTUNIDAD PARA AYUDAR A BOJAYA Y RIOSUCIO

El pasado sábado 17 de Octubre se repitió el terremoto de Murindó, excediendo el 7o. grado en la escala de Richter. Hace 22 años sucedió lo mismo en Bahía Solano: Se abrió la tierra, cundió el pánico, las gentes perdieron el esfuerzo de toda la vida, las construcciones de servicio general se vinieron a tierra, la población emigró etc. El signo de la tragedia ronda fatalmente nuestra comarca como una nube fatal.

Ahora es el bajo atrato, zona comprendida en el epicentro del terremoto. No solo Murindó en Antioquia se acabó y tendrá que ser trasladada. Acandí, Riosucio, y Bojayá, municipios chocoanos del Urabá, sufren las consecuencias de esta mala hora. Sobre todo los dos últimos. Corregimientos como La Grande, Turriquitadó, Jiguamiandó, La Honda, Sautatá, Chintadó, Curbaradó, Domingodó, Puerto Lleras y La Nueva en Riosucio; y, Poblaciones como Bellavista, Opogadó, La Loma, Puerto Conto y otras en Bojayá, también fueron arrasadas por la ira del elemento, perdieron lo mejor de sus edificaciones y padecen necesidades recrudecidas.

Es la hora de volver los ojos hacia ellos. Gobiernos extranjeros y organismos de socorro nacionales comienzan a canalizar alguna ayuda. El Japón entregó a la primera dama de la nación 50 mil dólares, plantas generadoras, tanques de agua por 100 mil más.

No dejemos que Antioquia reciba como único damnificado esas y otras ayudas. Todos las necesitamos por igual.

Ecos de la Cumbre de Gobernadores

SE HUNDE LA LA LEY FISCAL TERRITORIAL

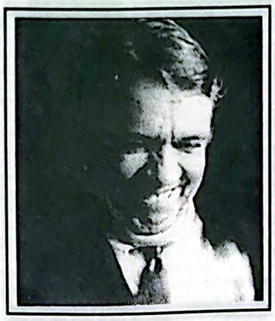

• RUDOLF HOMMES

En Santa Marta se protocolizó tenáz enfrentamiento entre la administración Central y las seccionales. El debate se centró en el fenómeno - advertido por los gobernadores - de una descentralización sin recursos o con recorte de ellos.

Se cuestinó - con fundamento - la pretención de asignar responsabilidades en materia de educación y salud, sin procurar los medios; reducir tarifas de impuestos al consumo de *licores* y loterías; concentración de la función de crédito interno y su sometimiento a las decisiones del gobierno nacional; trámites previos ante el gobierno central para definir los presupuestos territoriales; cambio de destinación para ingresos tributarios etc.

Se anunció al final por el presidente Gaviria que habría "JUEGO LIMPIO PARA LOS DEPARTAMENTOS" y los gobernadores que era un triunfo el "CONSENSO" a que se había llegado en torno a los anteriores puntos.

Sin embargo un mes después, el Ministro Hommes de Hacienda acaba de anunciar "NO HAY AMBIENTE PARA DISCUSION. ESOS SEÑORES (los gobernadores) NO NOS HAN QUERIDO AYUDAR Y POR ESO VAMOS A HABLAR CON EL PRESIDENTE PARA VER SI ARCHIVAMOS EL PROYECTO"

La iniciativa se considera fundamental para el fortalecimiento de los fiscos municipal y departamental. Inicialmente comtemplaba la creacion de sobretasas para la gasolina del 10% y 5% para departamentos y municipios; peajes; valorizacón por beneficio general etc.

Así las cosas, lo que se prevee es que más adelante habrá una nueva propuesta con perfil diferente que concilie las diferencias del momento.

DR.
GUMERCINDO PALACIOS M.
ABOGADO TITULADO

EX-JUEZ DE LA REPUBLICA

Cra. 4A Nº 22 - 38 Barrio Offel — Istmina
Tel. 711734 Quibdó — Tel. 702332

CONSULTORIO MEDICO
Dr. ELIN GARRIDO FIGUEROA
Universidad Bolivariana
Dra. OSIRIS SANCHEZ DE GARRIDO
Universidad del Norte
Dr. RAUL ANTONIO CAÑADAS GARRIDO
Universidad Javeriana
MEDICINA GENERAL
Carrera 7 No. 26 - 62 Tel 711863
Atendemos en jornada continua
desde las 8 A.M. hasta las 7 P.M.
Al lado de la Droguería C/amar.

LA ALTERNATIVA ES...
RON MEDELLIN AÑEJO
EXPRESION DE BUEN GUSTO

ACG Distribuciones
Carrera 3a. No. 22 - 81
Tel. y Fax 713476
Quibdó

FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA

En Homenaje a Rojas Birry

EL GOBERNADOR MAYA RATIFICO SU RECHAZO A LA POLITIQUERIA SALVAJE

Con asistencia de muy selecta lista de convidados, la sociedad chocoana rindió justo homenaje al Dr. Francisco Rojas Birry, exconstituyente y miembro del cabildo de Santafé de Bogotá, en el cual fué elegido Vicepresidente.

• FRANCISCO ROJAS BIRRY

Los siguientes son apartes del discurso del gobernador Maya C., en los que convoca a los chocoano a hacer cosas grandes grandes y a abandonar mezquindades que vienen condicionado nuestra actual situación:

"LOS CHOCOANOS HACEMOS NUESTROS TODOS LOS TRIUNFOS Y EXITOS MERECIDOS DE NUESTROS HERMANOS. PORQUE YA ES HORA DE DEJAR ATRAS TODO UN PASADO INMEDIATO DE ANTROPOFAGIA QUE NOS CIEGA PARA RECONOCER Y ESTIMULAR A LOS HIJOS DEL DEPARTAMENTO, BUSCANDO ENEMIGOS ENTRE NOSOTROS MISMOS, CUANDO EL ESTADO DE POSTRACION EN QUE VIVE SUMIDA NUESTRA COMUNIDAD, NOS EXIGE UN TIPO DE COMPORTAMIENTO DISTINTO EN DONDE EL APOYO A LOS VALORES TERRIGENOS DEBE SER EL NORTE DE NUESTRA CONDUCTA. CONTINUAR PERDIENDONOS EN UN MAR DE INCOMPRESIONES, DESAVENENCIAS E INTOLERANCIAS, NO ES UNA POSTURA QUE NOS ESTE PERMITIDA DURANTE MUCHOS AÑOS"... "HAY OCASIONES EN QUE NOS SUMIMOS EN LA DESESPERANZA; EN QUE OTEAMOS A DERECHA E IZQUIERDA Y NO VEMOS SINO LA CARRERA LOCA TRAS LAS DIGNIDADES BUROCRATICAS EN QUE TODO PARECE NAUFRAGAR"... y, finalmente, dirigiéndose al homenajeado: "USTED, DOCTOR ROJAS BIRRY, ES UNA NUEVA ESPERANZA, QUE EMPEZO SU CARRERA POLITICA REIVINDICANDO LOS DERECHOS DE SUS ANTEPASADOS POBLADORRS Y DUEÑOS DE ESTAS COMUNES TIERRAS, QUE HOY CON NOSOTROS, TIENE UNA RESPONSABILIDAD, MAYOR, COMO ES LA DE HACER DE ESTE CHOCO DE NUESTRAS ENTRAÑAS UN GIRON DE PATRIA DIGNA Y EN DONDE NUESTROS HIJOS SIENTAN PERMANENTEMENTE EL ORGULLO DE SER CHOCOANOS"..."UD COMO NOSOTROS, TIENE UNA FILOSOFIA DE LA VIDA QUE NO LE PERMITE ENGALLARSE CONTRA LOS HUMILDES, NI VENDER SU ALMA POR UN PLATO DE LENTEJAS, ASI ESTAS SEAN DE ORO; COMO TAMPOCO, DEJARSE LLEVAR POR EL AURA VAGA, ESQUIVA, CASQUIVANA, ONDULANTE DE LA POPULARIDAD, QUE ES UN MONSTRUO QUE REPTA PARA DESTRUIR LA SENTATEZ Y EL EQUILIBRIO DE LOS HOMBRES; PERDIENDOLOS EN SOBERBIAS Y VANIDADES SIN SENTIDO".

LOS PROBLEMAS DEL MUNICIPIO

¿EXISTE COLABORACION CIUDADANA? ¿HAY DISCIPLINA SOCIAL? ¿Y DE LOS IMPUESTOS QUE?

Por JOSE ANGEL CORDOBA V.

Las siguientes observaciones se pueden aplicar en términos generales a los 10 municipios del Chocó y también a muchos de los mil veinticinco con que cuenta el país. Pero quiero en forma especial referirme en esta ocasión al municipio de Quibdó, cuya capital crece con sus problemas y sin las debidas proyecciones urbanísticas en sus veinticinco kilómetros cuadrados que sería el área total proyectada inicialmente en la ciudad, con una población aproximada de ciento veinte mil habitantes. Pero, ¿dónde están las bases principales que se deben tener en cuenta al enfocar problemas relacionados con el desarrollo regional? Esta pregunta es la que debemos hacernos para afrontar con seriedad y precisión las respuestas correspondientes.En primer lugar se debe tener en cuenta que el municipio es la primera célula democrática de toda división territorial en donde reposan la bases de progreso de la respestiva región; por eso los problemas del municipio se debe tratar teniendo en cuenta que ninguno de sus habitantes está libre de las responsabilidades y obligaciones relacionadas con el progreso de su ciudad, trátense de nativos o radicados temporalmente en forma definitiva. De modo que lo principal no está solamente, como casi siempre se cree, en la persona que desempeña períodicamente el cargo de Alcalde Mayor, ni en el respectivo Concejo Municipal, sino que se necesita además la colaboración de la comunidad, una colaboración sincera, desinteresada y justa. Así lo ha interpretado la Organización Internacional de la Cooperación Intermunicipal -OICI- a cuyos congresos hemos asistido por dos ocasiones. De aquí se puede deducir que las funciones del municipio de Quibdó, como las de todos los demás municipios, no son solamente administrativas, sino principalmente formativas y orientadoras de la comunidad, lo que supone una gran dosis de informaciones especiales y didáctica comunal. Por otra parte, es cierto que a ninguno se nos escapan las obligaciones del municipio para dar a la comunidad todos los servicios necesarios e indispensables, como son entre otros, educación, aseo de la ciudad, cuerpo y equipo de bomberos y en términos generales defensa contra los incendios. alumbrado público, acueducto y alcantarillado, etc. Pero al mismo tiempo se deben tener en cuenta tanto la responsabilidad como las obligaciones de la comunidad para la entidad municipal. Como conclusión se puede decir que el hecho de que los municipios en todo el país gocen de mayores fuentes de ingresos por determinadas participaciones de diferentes renglones económicos en los últimos cinco años, esto no significa que la comunidad se desprenda de las obligaciones que le corresponden, como el pago cumplido de los impuestos. Si se cumplieran con exactitud estas obligaciones de parte del pueblo, el municipio podría poner en marcha otras actividades y mejoras o crear nuevos frentes de trabajo para la realización de nuevas obras que irían en beneficio de toda la población de la capital, de los corregimientos y veredas. Estas son verdades que necesitan divulgarse.

Informaciones que hemos tenido, con ocasión de la visita del señor Presidente de la República al Valle del Cauca y una pequeña parte de la región del Pacífico, como es Buenaventura, en el sentido de que se destinaría, o ya fué destinada, la suma de 13.490 millones de pesos para algunas obras de Quibdó, especialmente para el acueducto y el alcantarillado, cambia un poco el concepto que siempre hemos tenido en lo referente al gobierno central por el tratamiento a esta ciudad. Esperamos que las obras anunciadas se inicien pronto y que sean terminadas e inauguradas por el actual Presidente de la República.

"EL TIEMPO" tiene razón

¿SABIA UD. QUE LOS ELEFANTES BLANCOS PROLIFERAN EN EL CHOCO NEGRO?

Carretera (??) Animas-Nuquí

No. El titular no corresponde a un simple ingenioso juego de palabras. Es la dura, la escueta, la desnuda realidad la que suministra la paradoja de hoy. Como suele suceder con la literatura, ni la imaginación más desbordante puede superar el absurdo de la realidad en el mundo.

Pero hay que aclarar que nuestros "elefantes blancos" - que más quisiéramos - no son vestigios de las moles prehistóricas de carne y hueso que pastan en la India o en el continente Africano. Son sí obras civiles mal ejecutadas, caras, inútiles, que por ser contrarias al buen sentido del servicio a la comunidad, llaman la atención, producen pasmo, convocan la ira.

De la encuesta que el matutino realiza entre sus corresponsales de todo el país, se logran identificar 85 megaproyectos, 4 de los cuales yacen abandonados en tierra chocoana. Y, no por coincidencia, esos 4 mastodontes forman parte de un paquete de siete costosos proyectos de interés nacional, sin financiación posible, olvidados, condenados a perpetuidad a la inconclusión, no obstante su evidente necesidad. Son la prueba contundente - si faltare alguna - del desvío impenitente, crónico e insuperable de un estado que nunca a querido al Chocó como cosa propia, y del fracaso visceral de unos dirigentes hábiles en la manipulación, la venalidad y la lisonja e igualmente impotentes para la utilidad y la grandeza.

El vergonzoso inventario de nuestras frustraciones es como sigue.

1.- TAPON DEL DARIEN en la carretera panamericana. De 82 kilómetros solo se han construido 28, con costo de 440 millones de pesos. Por lo menos 60.000 millones cuesta su terminación.

2.- ACUEDUCTO DE QUIBDO iniciado en 1947 bajo el gobierno liberal, no ha sido concluido y, desde luego, no responde a las necesidades de la capital del departamento que padece - otra paradoja - sed crónica en el punto más húmedo del planeta. Faltan 5 etapas por valor aproximado de 5.000 millones.

3.- ALCANTARILLADO DE QUIBDO: obra fundamental de la cual el 70% no ha sido acometida. Su rediseño sobrepasa los 5.000 millones de pesos.

4.- CARRETERA LAS ANIMAS-NUQUI de apenas 128 kilómetros, es la salida al mar no solo para el Chocó, sino para sus vecinos. Iniciada hace 25 años se calcula que alcanzará el siglo XXI y que si el gobierno y las comunidades indígenas lo permiten, habrá que invertir 6 ó 7 mil millones.

MAS DE LO MISMO

El anterior catálogo de iniquidades oficiales no agota la materia. En ésta misma edición, registramos las denuncias del Contralor General de la Nación sobre lo que ocurre en el sector salud con obras en las cuales algo se invierte, pero no funcionan. Y así sigue el rosario: Escuelas de "primera piedra", colegios en ruinas, edificaciones, cárceles, hospitales que constituyen una afrenta al buen sentido y a las aspiraciones de sus respectivas comunidades.

En la propia capital del departamento se ven cosas de difícil asimilación. ¿Hasta cuándo proseguirá el deterioro paulatino y el saqueo del otrora Hotel Citará apenas a 50 metros de la gobernación? ¿Qué va a pasar con el teatro César Conto, cerrado y ruinoso hace varios años? ¿Será que terminaremos por perder lo que queda de la única plaza de mercado existente en Quibdó?

Alcaldes, Concejales y la ciudadanía entera pueden ayudarnos a completar este mosaico de calamidades.

SOCIALES - DEFUNCIONES

GUILLERMO VALENCIA IBAÑEZ

El 7 de Septiembre murió en Bogotá el Exgobernador del Chocó, Dr. Guillermo Valencia Ibáñez, a la edad de 77 años. [illegible], abogado de la Javeriana, desde joven se vinculó a su departamento donde fue Juez y Magistrado del Tribunal Superior de Quibdó en varias oportunidades. En la capital de la República ejerció su profesión con brillo y rectitud - virtud característica de su existencia - y cargos de muy grande responsabilidad oficial: Procurador para la Vigilancia Administrativa, Procurador Agrario, Asesor Jurídico de la Caja Nacional de Previsión Social, Visitador del Ministerio de Justicia, Jefe de Clasificación y Remuneración del Servicio Civil y Sub-Jefe del Mismo.

Su partida conmovió a la colonia chocoana en Santafé de Bogotá y alrededor de su féretro, en unión de su familia, se congregaron sus amigos de siempre.

Chófiro, como cariñosamente se le conoció, fue un hombre cordial, bueno, sencillo. Todo un caballero, al estilo de la ya casi desaparecida "vieja usanza". No obstante haber estado en el poder en dos oportunidades como gobernador del Chocó, una de ellas cuando ejercía Rojas la dictadura, Valencia Ibáñez no tenía enemigos. Al contrario. Nunca se engolosinó con algo que es consustancialmente pasajero, fugaz y transitorio. Era su convicción, hija de sabia filosofía. Fué Chófiro en la gobernación y siguió siéndolo hasta el fin de sus días, lo que le permitió realizarse en toda su bonhomía, conservar el aprecio de copartidarios, amigos y también de los liberales, que siempre vieron en él una garantía en esos días difíciles, despojado como estuvo de sectarismos antiéticos y absolutamente fuera de contexto en una tierra fraternal como la nuestra. Por eso fue - para la época - el mejor gobernador posible.

A Aurita Garcés, su viuda. A sus hijos Esther, Guillermo, Patricia, María, Víctor, Carlos. A su hermano Ricardo Eleázar Valencia. A toda su numerosa familia, entregamos nuestro emocionado homenaje y nuestra sincera solidaridad en su aflicción.

FRANCISCA LOZANO VDA. DE FIGUEROA

Pachita, como siempre la conocimos, murió en Quibdó el pasado 13 de Octubre. Era una matrona chocoana, como lo fueran las romanas en el antiguo imperio. Criada con todas las virtudes ancestrales de los abuelos, la maestra Pachita dedicó su vida a la educación con vocación y mística. Rígida y dulce. Sapiente y comprensiva, varias generaciones de Quibdoseños y [illegible] lloramos su partida. [illegible] de distinguida familia en la obra de formación de miles de niños que [illegible] con [illegible] su cátedra magistral. Una sociedad agradecida entrega a sus hijos Enrique, [illegible], Marcial, Aura, Héctor, a su hermano Miguel y a toda su familia el testimonio [illegible] de hondo pesar.

MANY GARCES DE COUTTIN

A la edad de 63 años, en Quibdó donde había nacido, falleció el 13 de Octubre, doña Mary Garcés de Couttin, después de corta enfermedad. Era hija del inolvidable Luis Garcés y de la Chola quien fuera [illegible] por todos los Quibdoseños. Esposa de Enrique Couttin, la recordamos también como la amable bibliotecaria que siempre le dio una mano a la muchachada de la época. Con el correr de los días, La Chola y Mary atendieron personalmente su restaurante de la carrera 4a., para recocijo y solaz gastronómico de quienes vivían o visitaban la capital del Chocó. Vacío grande el que deja la partida de Mary. A su esposo, a sus hijos Pedro, Cecilia, Aura Matilde y Alejo; a sus hermanos Aura de Valencia, Dolly Garcés, Gladys de Corena, Gloria de Montoya, Mario, Francisco, Luis Eduardo, Abigail y Julio César Garcés Ferrer y, desde luego a su madre, La Chola, van nuestras manifestaciones de condolencia.

MANUEL IVAN ASPRILLA

A la edad de 72 años, falleció en Santafé de Bogotá el Licenciado Manuel Iván Blandón Asprilla, el 3 de Octubre próximo pasado. Hijo de Manuel Salvador Blandón y doña Rosa Agustina Asprilla ambos fallecidos, se graduó de Filólogo en la Universidad de Medellín, era Máster en Lenguas Clásicas y Modernas de Oxford University de Londres. Su vida la consagró a la docencia y los mejores centros de formación en el país, contaron con su innegable brillo e inteligencia. Universidades como la Jorge Tadeo Lozano, Gran Colombia, Nueva Granada, en donde fue catedrático, fueron escenario de su realización como profesor y lingüista. Deja innumerables investigaciones en éste terreno. Hombre de disciplina, austero, de maneras simples y elegantes. De trato agradable y conversación fácil, amena y, sobre todo, interesante. Chocoano sin tacha y fervoroso defensor de su raza. Paz en su tumba. A su viuda doña Emperatriz y a su hija Rosa del Carmen, así como a sus hermanos Elba, Olinda, Nohora, Leonila, Benjamín y Luis Eduardo Blandón, hacemos llegar nuestro sentimiento de sincero pesar.

ALEACIONES TECNICAS

INGENIERIA METALURGICA
ASISTENCIA TECNICA

BRONCES ESPECIALES
ALUMINIO - LATONES
REPUESTOS PARA INDUSTRIA DE EMBOTELLADO

CALLE 20 Nº 32-95
TELS. 244 44 30 - 268 44 81 - 269 27 86
TELEFAX 268 11 92
SANTAFE DE BOGOTA D. C.

CONSULTORIO MEDICO

DR. RAUL ANTONIO CAÑADAS GARRIDO

MEDICO CIRUJANO
U. JAVERIANA

MEDICINA GENERAL

Calle 26 (Av. Alameda Reyes)
entre Cras. 9 y 10
QUIBDO